

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS**



San Andrés, Isla, Mayo Cuatro (4) del año Dos Mil Veintiuno (2021).

**TRASLADO LIQUIDACION DE CREDITO.
ARTICULOS 461 y 110 DEL C. G.P.**

Presentada por la parte demandante.

PROCESO : EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MAYOR CUANTÍA

RADICADO : 88-00-31-03-001-2018-00028-00

DEMANDANTE : SOCIEDAD ARILO SAS

APODERADO : DR. MARINO ZULUAGA BOTERO

DEMANDADO : JHON HERBES VARGAS CRUZ

FIJACION EN LISTA : ARTÍCULO 110 DEL CGP.

FECHA DE PRESENTACION: 10 DE MARZO DE 2021.

FECHA DE FIJACION : MAYO CINCO (5) DE 2021, A LAS OCHO (08) DE LA MAÑANA. Empieza a correr el seis (6) de mayo del 2021.

FECHA DE VENCIMIENTO : MAYO DIEZ (10) DE 2021 A LAS CINCO (05) DE LA TARDE.

SECRETARIA,

KELLYS RODRIGUEZ SARMIENTO.